

## COLECCIÓN PUEBLOS DE ALMERÍA

### I. GESTIÓN

#### 1. Finalidad y características

La colección “Pueblos de Almería” es una serie editorial que promueve el Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería en régimen de coedición con ayuntamientos interesados. Se inició en 2010 para atender la demanda de diversas poblaciones de la provincia, principalmente las de menor población y recursos económicos, para disponer de una publicación que, con una cuidada redacción, diseño, enfoque didáctico y tratamiento divulgativo describieran los aspectos más destacados de su localidad.

Desde sus inicios, esta colección cuenta con la figura de la coordinación, que tiene entre sus funciones, las de apoyar y asesorar técnicamente al equipo editorial designado por el ayuntamiento.

Por sus especiales características de miscelánea de contenidos se requiere, desde el año 2012, que se aborde como una obra colectiva con un equipo, preferentemente, de carácter multidisciplinar.

En esencia, el modelo de gestión de esta colección consiste en que el Ayuntamiento interesado aporta un equipo redactor que entregará los textos e ilustraciones en un plazo previamente acordado. El Instituto de Estudios Almerienses se responsabiliza de la coordinación de la colección que conlleva asesoramiento y seguimiento en la fase de elaboración de contenidos. También, asume los costes de corrección, maquetación e impresión de la obra, así como todos los procesos que conlleva su edición y difusión.

#### 2. Aportaciones de las partes

##### 2.1 El Ayuntamiento deberá asumir las siguientes condiciones:

- 1) Designar un/a responsable del ayuntamiento que actuará de interlocutor entre ambas entidades. Se aportará nombre, cargo y directorio de contacto.
- 2) Designar un/a coordinador/a del volumen, además de su directorio, incluirá una breve argumentación que justifique su designación. Sus principales cometidos serán:
  - Elaborar un avance de proyecto editorial (Anexo 4. Proyecto). Deberá incidir en aspectos singulares o intrínsecos del municipio y con propuesta de equipo redactor detallando temas asignados y un breve perfil vinculado a sus formaciones y/o experiencia sobre la materia asignada. Así mismo, deberá incluir colaboradores/as que aporten o realicen fotografías o ilustraciones.

- Contactar periódicamente con el equipo redactor propuesto: informará sobre la necesidad de adaptar los textos y soportes gráficos a la normativa de presentación de originales del IEA que se recoge en [www.iealmerienses.es](http://www.iealmerienses.es) y llevará a cabo un seguimiento de la realización de los trabajos.
- Mantener comunicación fluida con el/los coordinadores de la colección. El equipo redactor deberán aceptar las recomendaciones, debidamente argumentadas, que puedan realizarse por parte del Instituto de Estudios Almerienses a través del/los coordinadores de la colección, de los servicios técnicos o del Consejo editorial del citado organismo.
- Velar por incorporar de manera completa y correcta los créditos: autorías, colaboraciones, agradecimientos, etc.
- Cualquier otra tarea que redunde en el correcto proceso de la elaboración de contenidos.

Ambas tareas podrán recaer en la misma persona.

- 3) Aportar los textos y material gráfico necesarios para la edición de la obra conforme a la normativa de presentación de originales del Instituto que figura en [iealmerienses.es](http://iealmerienses.es).
- 4) Asumir las responsabilidades previstas en la legislación de propiedad intelectual (anexo II declaración responsable).
- 5) Visto bueno a la versión final de la maquetación.

## **2.2 Aportación del IEA:**

- 1) Asesoramiento y apoyo para la gestión de contenidos de la obra, a través de la coordinación de la colección que, como principales tareas, realiza:
  - Contactos con el coordinador del monográfico y resto del equipo editorial.
  - Apoyo y asesoramiento técnico.
  - Revisión y supervisión de textos e imágenes.
  - Nuevas aportaciones de contenidos.
  - Control para el cumplimiento de las características de la colección.
  - Preparación de originales para las fases de corrección y maquetación.
  - Supervisión de los trabajos de corrección y maquetación.
- 2) Contratación de los servicios de corrección, maquetación e impresión.
- 3) Los procesos que conlleva su edición y difusión (tramitación administrativa, gestión del ISBN y Deposito Legal, promoción y distribución comercial e institucional, etc.).

## **3. Distribución de ejemplares**

- Ayuntamiento: 25% de la impresión destinada, exclusivamente, al equipo editorial y colaboradores, así como a protocolo institucional y promoción de la obra. En ningún caso podrá realizarse venta.
- IEA: 75% de la impresión, destinada a depósito legal, distribución gratuita a bibliotecas públicas, distribución institucional y comercial a través de la empresa adjudicataria de este servicio.

El precio de venta al público es actualmente de 20,00 €.

#### 4. Tratamiento corporativo y presentación pública

- Tanto en la ficha técnica como en la cubierta figurará la imagen corporativa de la Diputación de Almería/Instituto de Estudios Almerienses y del Ayuntamiento que deberá aportar su anagrama/logotipo en soporte digital.
- Figurará la identidad corporativa de ambas entidades en todos los soportes de difusión que se realicen por las partes: páginas web, correo electrónico, redes sociales, material impreso, etc.
- Presentación conjunta de la obra, previa coordinación de los aspectos organizativos.

#### 5. Documentación a aportar por el ayuntamiento

Fase 1: el ayuntamiento deberá presentar escrito manifestando su deseo de participar en esta colección. Para ello presentará solicitud en el Registro de Entrada de la Diputación de Almería acompañada de avance de proyecto editorial y declaración responsable (Anexos I y II). Al inicio de la solicitud deberá indicarse que se dirige al IEA.

Fase 2: una vez se disponga de los textos e ilustraciones definitivas conforme a la normativa de presentación de originales del Instituto, previo visto bueno de la coordinación de la colección, se deberá presentar escrito a través del Registro de Entrada. Los textos y material gráfico podrán ser remitidos a [iea@dipalme.org](mailto:iea@dipalme.org) a través de cualquier medio de transferencia de archivos.

Una vez recibidos los textos definitivos, el Instituto de Estudios Almerienses programará la edición de las publicaciones atendiendo a criterios organizativos y económicos.

## II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Edición: Instituto de Estudios Almerienses y el Ayuntamiento de .....
- Formato: 22 x 22 cm.
- Extensión: Entre 280-360 páginas.

- Impresión: Cuatro colores en papel estucado mate de 170 gramos + cubierta con solapas de 10 cm. Impresa a 4 + 0 en cartulina estucada de 250 gramos, plastificada mate.
- Encuadernación: Rústica cosida.
- Tirada: mínimo de 500 ejemplares.

### **Título y cubierta.**

La cubierta incluirá el nombre de la población y, si se estima conveniente, podrá acompañarse de un breve subtítulo; una imagen representativa y de calidad de una panorámica del casco urbano y logotipo de la colección.

En la solapa se incluirá una breve reseña biográfica o curricular de los autores.

En la contracubierta se colocará la leyenda: ‘Pueblos de Almería’, con el número de la colección; un resumen de la obra que oscilará entre 15 y 20 líneas; el escudo de la población; el logotipo del IEA y el código de barras.

### **Preliminares.**

Las primeras páginas llevarán: agradecimientos de las entidades editoras y la ficha técnica de la obra, que incorporará la siguiente información:

Título de la obra

©Autoría de texto:

©Edición: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería  
www.iealmerienses.es y Ayuntamiento de....

© Fotografías:

Autores del libro, excepto cuando se indican otras autorías al pie de cada imagen.

Fotografía de cubierta: Vista panorámica del (fecha). Autor.

Coordinación de la colección:

Coordinación del monográfico:

Diseño y maquetación:

ISBN:

Tirada: xxx ejemplares

Impresión:

Primera edición:

Impreso en España

**Autores.** Breve reseña biográfica o curricular de cada autor y foto reciente.

**Introducción o prólogo** a cargo de una persona de reconocido prestigio vinculada al municipio y/o un texto de presentación de los autores.

**Agradecimientos**, relación de colaboradores de textos, imágenes, etc.

**Texto literario** (narrativa o poesía).

### **Estructura interior. Contenidos.**

En total, la publicación estaría comprendida entre 170-220 páginas de texto original y 400-500 ilustraciones.

Por el enfoque divulgativo de este tipo de publicaciones y por razones presupuestarias, la obra maquetada no podrá exceder de 360 páginas.

A continuación, se aporta una extensión de referencia de los distintos capítulos y número de imágenes recomendadas.

**1. TERRITORIO.** 20-30 páginas texto y 40-50 ilustraciones.

Introducción de 20-40 líneas. 1 página. Imagen representativa.

**Solar.**

- Situación y límites.

**Geología y minería.**

- Pincelas o evolución geológica.

- Suelos.

- Riqueza mineral.

**Relieve.**

- Descripción de las grandes unidades naturales.

- Superficies planas, quebradas o montañosas.

**Paisaje.**

- Natural-cultivado.

- Solana-umbría.

- Contrastes.

**Clima.**

- Descripción general y matización por estaciones.

- Tipo de tiempos dominantes.

- Comentario de las magnitudes: temperaturas, precipitaciones, vientos, horas de sol, etc.

**Aguas.**

- Cursos principales: ríos, ramblas y barrancos.

- Aguas subterráneas.

- Manantiales.

**Vegetación.**

- Zonas de vegetación natural: pinares, encinares, espartales, tomillares, sabinars, etc.

- Ejemplos de las más comunes.

- Endemismos.

**Fauna.**

- Condiciones naturales para la vida animal.

- Principales especies: mamíferos, reptiles, aves, etc.

- Valoración de su situación e importancia.

**Espacios naturales** (Si los hubiere).

- Situación, límites y extensión.

- Características naturales.

- Importancia socioeconómica.

**2. HISTORIA.** 30-35 páginas de texto y 40-50 ilustraciones.

Introducción. De 20 a 40 líneas. Imagen representativa.

**Asentamientos prehistóricos.**

**Noticias de la Antigüedad.**

**El periodo hispanomusulmán.**

**Conquista y Repoblación.**

**Edad Moderna.**

**Población s. XVI-XVIII.**

**El Siglo de las Luces.**

**El Estado Liberal.**

**Bases sociales y económicas de los siglos XVIII-XIX.**

**La crisis del mundo rural (s. XX). La emigración.**

**República, Guerra Civil y represión.**

**Las transformaciones recientes: de la Dictadura a la Democracia.**

**3. OCUPACIÓN HUMANA (o actividad humana).** 20-30 páginas de texto y 40-50 ilustraciones.

Introducción. De 20 a 40 líneas. Imagen representativa.

**Población.**

- Evolución reciente (s. XX)
- Expansión urbana retrospectiva y reciente. Emigración/Inmigración.
- Distribución de la población en la actualidad.

**Agricultura.**

- Cultivos tradicionales y explotaciones modernas.
- Estructuras agrarias.
- Producción y rendimientos.
- Ayudas y perspectivas de futuro.
- Pesca (donde la hubiere).

**Industria.**

- Panorama general: sectores e instalaciones.
- Cuantificación de su incidencia comarcal.

**Comercio.**

- Sectores comerciales.
- Los negocios familiares y las cadenas y franquicias.
- La cabecera de comarca: administración y comercio.

**Turismo.**

- Origen y evolución.
- Sectores principales.

Centro de interpretación sobre la minería.

**Servicios públicos**

- Administración.
- Enseñanza.
- Sanidad.
- Ocio y deporte.

- Cultura.

-

#### **4. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.** 30-35 páginas de texto y 50-65 ilustraciones.

Introducción. De 20 a 40 líneas. Imagen representativa.

##### **Restos de civilizaciones antiguas.**

- Pinturas rupestres.
- Material lítico.
- Cerámicas, asentamientos, etc.

##### **Arquitectura militar.**

- Castillos, fortalezas y similares.

##### **Arquitectura religiosa.**

- Templos, conventos, ermitas, capillas, etc.

##### **Arquitectura pública civil.**

- Concejos, Ayuntamientos, pósitos, posadas, depósitos, instalaciones para servicios, etc.

##### **Vivienda doméstica.**

- Tipologías. Periodos, ejemplos.

##### **Construcciones tradicionales.**

- Vivienda urbana y rural.
- Preindustrial: molinos, almazaras, lagares.
- Agrícolas.
- Carreteras y caminos.
- Fuentes, balsas o acequias.

##### **Cuadros, imágenes, orfebrería, objetos.**

- Agrupación temática o cronológica.
- Cruces de mármol.

#### **5. VIDA Y CULTURA POPULAR.** 30-40 páginas de texto y 40-55 ilustraciones.

Introducción. De 20 a 40 líneas. Imagen representativa.

##### **Fiestas y tradiciones.**

- El ciclo festivo.
- Fiestas religiosas.
- Fiestas profanas.
- Tiempos de cambio.

##### **Gastronomía.**

- Características generales.
- Platos más señalados.
- Transformación de la cocina tradicional.

##### **Leyendas.**

##### **Tradición literaria y musical.**

##### **Folclore.**

##### **Juegos.**

#### **6. PERSONAJES.** 10-15 páginas texto y 10-20 ilustraciones.

Seleccionar solo personas fallecidas, que se hayan distinguido, no por su éxito personal, sino por su aportación a la comunidad.

**7. FOTOS ANTIGUAS.** 8-10 páginas de texto. 70-150 imágenes.

Introducción. De 20 a 40 líneas. Imagen representativa.

Amplio reportaje con una selección de imágenes retrospectivas donde aparezcan, principalmente, los vecinos a lo largo del tiempo (preferentemente desde los años 30 a los 70), organizadas con algún criterio (temático, cronológico, etc) y acompañadas de amplios pies de imagen y una breve introducción en cada bloque temático o temporal. Cada imagen deberá indicar la autoría (si se sabe), el dueño de la colección y la aportación.

**8. ITINERARIOS.** 4 páginas de texto y 10 imágenes.

Selección de dos o tres itinerarios significativos de la población y que resulten de especial interés para el lector.

**9. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.** 2 páginas de maqueta.

- Documental. Reseña.
- Bibliográfica. Reseña de libros.

**10. ÍNDICES ONOMÁSTICO Y TOPONÍMICO.** 10 páginas.

Acabada la maquetación de la obra, los autores deberán realizar los correspondientes índices de nombres (onomástico) y lugares (topográfico) citados en cualquier lugar del libro (texto, pies de imagen, ficha técnica, etc.).